



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN

REUNIÓN No. 48 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



Acta número 48 cuarenta y ocho de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 15 quince de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día **15 quince de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el Lic. Rigoberto González Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; la L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular de Órgano Interno de Control; y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **15 quince de Noviembre 2019** dos mil diecinueve, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 14675, 14676, 14677, 14678, 14679, 14680, 14681, 14682, 14683, 14684, 14685, 14686, 14688, 14689, 14690, 14691, 14692, 14693, 14694, 14695, 14696, 14697, 14698, 14699, 14700, 14702, 14703, 14705, 14706, 14707, 10708.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **14514** del Acta número 43 del día 11 de Octubre del 2019, se aclara que fueron 12.900 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, queda autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de



\$17,956.80 (Diecisiete mil novecientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

- La requisición número **14515** del Acta número 43 del día 11 de Octubre del 2019, se aclara que fueron 11.300 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Delegaciones, queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de \$17,429.58 (Diecisiete mil cuatrocientos veintinueve pesos 58/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **14543** del Acta número 44 del día 18 de Octubre del 2019, se aclara que fueron 11.760 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, queda autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$16,369.92 (Dieciséis mil trescientos sesenta y nueve pesos 92/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **14565** del Acta número 45 del día 25 de Octubre del 2019, se aclara que fueron 11.700 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, queda autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$16,286.40 (Dieciséis mil doscientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- 14704

Folios no utilizados:

- 14701.
- 14687.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **14682** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica, para reparación de baches en cabecera municipal, queda autorizada, y en aclaración por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **14694** que se refiere a 200 metros de hilo NYLON CM200-105 calibre 105", para desbrozadora del Área de Saneamiento, queda autorizada con **FERREMATERIALES EL GALLO S.A. DE C.V.**, por marca.
- La requisición número **14698** que se refiere a reparación de SWITCH, reparación de vehículo No.22 MOTOCRIPTON del Área Comercial, queda autorizada con **JUAN MANUEL GÓMEZ**, por servicio y disponibilidad.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795

- La requisición número 14708 que se refiere a l reparación de marcha, reparación de vehículo No.29 NISSAN del Área de Pozos, queda autorizada con **EDUARDO CHÁVEZ VEGA**, por servicio y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$350,505.04 (Trescientos cincuenta mil seiscientos quinientos cinco pesos 04/100 M.N).

4.- Asuntos varios.

- Queda asentado en la presente acta que el folio número 14701, no venía impreso en el consecutivo del block de requisiciones, se levantó el acta correspondiente, misma que se anexará a la presente.

5.- Cierre del Acta.

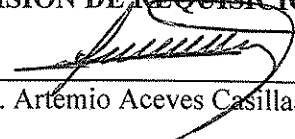
Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

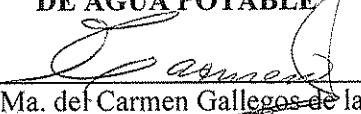
- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

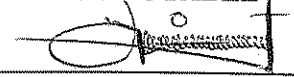
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Artemio Aceves Casillas.


**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora.


**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


Lic. Rigoberto González Gutiérrez.

**TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**


L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora.

JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

Acta N° 48 Comisión de Requisiciones 15/NOVIEMBRE/2019

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.48 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA | FIRMA |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-------|
| M ^{ca} del Carmen Gallegos | Regidor | Ayuntamiento | |
| Araceli Camacho de la Jara | Concejal | Organismo Interno de Control | |
| Luis F. Fajardo A. | J. ASISTENTE | ASTEPA | |
| ROBERTO GONZALEZ CRT. | REGIDOR | AYUNTAMIENTO | |
| Atencio Accurs Casillas | Director - Presidente | ASTEPA | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |